EDUCACIÓN FINANCIERA PARA TODOS

Estrategias y buenas prácticas de educación financiera en la Unión Europea

Comité Económico y Social Europeo

Comité Económico y Social Europeo
Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria
y Cohesión Económica y Social (ECO)

La presente publicación se basa en el dictamen de iniciativa del Comité Económico y Social Europeo (CESE) **«Educación financiera y Consumo Responsable de Productos Financieros»**[1], aprobado el 14 de julio de 2011.

El ponente del dictamen fue **Carlos Trias Pintó**, consejero español del CESE perteneciente al Grupo de Actividades Diversas. Intervino, en calidad de experto, **Enrique Castelló Muñoz**, catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad Complutense de Madrid.

El dictamen ha servido de base para esta publicación, cuyo trabajo de investigación ha correspondido a **ASGECO Confederación** (Asociación General de Consumidores de España). Asimismo, ha sido fundamental la contribución del presidente de la Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social (ECO) del CESE, **Michael Smyth**, así como de su secretaría, y en particular la de **Gerald Klec** y **Raffaella Zaccheddu**.

[1] DO C 318 de 29.10.2011, p. 24

ÍNDICE

Introducción

Prólogo: Staffan Nilsson, presidente del Comité Económico y Social Europeo 3

La importancia de la educación financiera: Michael Smyth, presidente de la Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social, CESE 4

Antecedentes sobre la educación financiera: el papel de las instituciones europeas y de los organismos internacionales 5

El dictamen del CESE sobre educación financiera y consumo responsable de productos financieros 7

Resumen de buenas prácticas sobre la educación financiera en la Unión Europea 9

Alemania 10

Irlanda 12

España 13

Francia 15

Italia 17

Hungría 20

Austria 22

Eslovaquia 27

Suecia 29

Reino Unido 31

Iniciativas de la Comisión Europea sobre educación financiera 34

Perspectivas de la educación financiera 36

Glosario de terminología sobre educación financiera 40

Prólogo: Staffan Nilsson, presidente del Comité Económico y Social Europeo

Señoras y caballeros:

El mensaje político clave que elegí para mi presidencia del Comité Económico y Social Europeo es «Crear juntos una Europa sostenible». Dentro de este objetivo más amplio, es especialmente importante lograr que las partes interesadas participen en la creación de programas de educación financiera y ofrezcan productos financieros transparentes, pues de este modo se establecerán las bases necesarias para un modelo bancario sostenible.

Por tanto, quiero dar las gracias a mis colegas de la Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social del CESE por su iniciativa, que dio como resultado un dictamen del CESE sobre educación financiera y consumo responsable de productos financieros y esta interesante publicación.

A iniciativa mía, el 25 de septiembre de 2012 el CESE celebró una importante conferencia titulada «Redoblar los esfuerzos por una Europa más fuerte». Una de las conclusiones clave fue que hay que mejorar la protección de los consumidores de productos financieros, para lo que será necesario un respaldo financiero de la UE y un diálogo específico entre el sector financiero y las organizaciones de la sociedad civil sobre regulación, autorregulación, educación financiera y acceso a productos y servicios financieros transparentes.

Con esta publicación, el CESE, como institución que representa la sociedad civil organizada a escala europea, desea contribuir a este proceso ayudando a difundir información sobre iniciativas de educación financiera.

Espero que disfruten de la lectura.

Staffan Nilsson

Presidente del CESE

La importancia de la educación financiera: Michael Smyth, presidente de la Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social, CESE

Estimado lector:

Este folleto del CESE aborda un tema que reviste para mí una gran importancia, a saber, la educación financiera y el consumo responsable de los productos financieros. Por ello, he participado activamente en los trabajos del CESE en este ámbito.

El comportamiento socialmente irresponsable de las entidades financieras fue uno de los principales causantes de la crisis financiera, que se ha transformado en una grave crisis económica, social y política. La innovación financiera y la opacidad del sistema han lastrado la comprensión del ciudadano europeo sobre lo que constituye, en todo caso, un mercado de por sí complejo y globalizado, inundado de una prolija variedad de productos financieros.

La educación financiera es un instrumento estratégico que debe acompañar al nuevo proceso encaminado a regular mejor el sistema financiero. Un sistema financiero más sólido, seguro y transparente requiere el concurso de un consumidor responsable y comprometido en el desarrollo de sus capacidades financieras.

Una parte importante de las decisiones en la vida de una persona está asociada a un comportamiento financiero. Este comportamiento afecta directamente a su entorno personal y familiar, desde la búsqueda de financiación para los estudios hasta planificar la renta de cara a la jubilación. La educación financiera favorecerá un consumo inteligente de productos financieros, basado en decisiones informadas y bien fundamentadas.

El objetivo no debe de ser solo transmitir conocimientos y habilidades («educación financiera»), sino también lograr un juicio informado con el fin de lograr, en un contexto real, la toma de decisiones correctas en la gestión de la economía personal («capacitación financiera»).

Las entidades financieras también están llamadas a desempeñar un papel esencial, comprometiéndose con la sociedad a garantizar la honestidad y la transparencia en la prestación del servicio al cliente. El CESE pide que se tomen las medidas necesarias para limitar los productos financieros innovadores que no sean útiles para la sociedad.

Estoy seguro de que las iniciativas destinadas a impartir educación financiera beneficiarán al conjunto de la sociedad puesto que capacitarán a las personas, ayudándolas a tomar, en el mundo real, las decisiones más acertadas en la gestión de sus finanzas personales. De esta manera se podrá no solo reducir la exclusión financiera y el endeudamiento excesivo, sino aumentar el bienestar en general.

Michael Smyth

Presidente de la Sección Especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social

Antecedentes sobre la educación financiera: el papel de las instituciones europeas y de los organismos internacionales

El CESE ha mencionado en repetidas ocasiones la necesidad de promover políticas de educación financiera con vistas a mejorar la protección de los consumidores en los mercados financieros. Esto se debe a la delicada posición del cliente minorista, que se enfrenta a un mercado repleto de instrumentos financieros complejos y a un sector financiero que en cierta medida se ha comportado de manera irresponsable, pues no ha informado a la gente sobre los riesgos que estos productos entrañaban.

Por educación financiera se entiende aquel proceso por el cual los consumidores mejoran la comprensión de los productos financieros y adquieren un mayor conocimiento de los riesgos financieros y de las oportunidades del mercado, adoptando las decisiones económicas con una información adecuada.

Una educación financiera plenamente accesible beneficia al conjunto de la sociedad, reduciendo los riesgos de exclusión financiera y alentando a los consumidores a planificar y ahorrar, contribuyendo también de esta manera a evitar el sobreendeudamiento.

Para impulsar la cultura financiera entre los consumidores han surgido diversas iniciativas por parte de los organismos supervisores, de las entidades financieras y de otros actores de la sociedad civil, bajo la denominación «Planes de educación financiera».

Este reto no es nuevo, se ha venido abordando con anterioridad por la Comisión Europea[2], la OCDE[3], el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV)[4].

[2] La Comisión Europea publicó sus ocho principios básicos para unos planes de educación financiera de alta calidad, en el documento – COM(2007) 808 final.

[3] En julio de 2005. También es de subrayar el Proyecto de la OCDE sobre Educación Financiera de 2009.

[4] La International Organization of Securities Commissions (IOSCO) fue pionera en 1998 en reconocer la importancia de la educación financiera.

En este sentido, las expresiones institucionales de ámbito europeo más significativas han sido la puesta en marcha de una amplia sección sobre educación financiera en el marco del proyecto de educación para el consumo (Development of Online Consumer Education Tools for Adults-DOLCETA), y la creación por la Comisión en octubre de 2008 de un Grupo de expertos en educación financiera (EGFE en sus siglas inglesas), que entre 2008 y 2010 se reunió periódicamente con el propósito de analizar las diferentes estrategias de desarrollo de los programas de educación financiera y para alentar la cooperación público-privada para favorecer una mejor implantación.

En términos generales, el objetivo de los organismos internacionales e instituciones europeas es mejorar el nivel de alfabetización financiera y promover el consumo responsable de productos financieros. En la medida de lo posible, también deberán evaluar el impacto de los diferentes programas puestos en marcha en el transcurso de los últimos años, con el objetivo que las mejores prácticas sean replicadas en el mayor número posible de países.

En todo caso, la educación financiera por sí sola no será suficiente si no viene acompañada de una legislación adecuada que salvaguarde al consumidor, protegiéndolo contra las prácticas engañosas y el fraude.

El dictamen del CESE sobre Educación financiera y consumo responsable de productos financieros

Mensajes principales

El CESE reconoce que la Comisión Europea y la OCDE han respondido a la creciente complejidad y a la falta de transparencia del sistema financiero.

El CESE:

- exhorta a la industria financiera a aplicar correctamente la nueva normativa y hacer uso de la autorregulación para propiciar una actuación adecuada y honesta y facilitando el acceso a unos productos financieros transparentes;
- considera que los europeos tienen la responsabilidad de desarrollar sus capacidades financieras a lo largo de toda su vida. La educación financiera debe concebirse como una política integral, basada en la colaboración de todos los actores implicados;
- demanda la incorporación de la educación financiera como materia obligatoria dentro de los planes de estudio del sistema educativo, que deberá tener su continuidad en los planes de capacitación y reciclaje para trabajadores;
- considera que una educación financiera plenamente accesible beneficia al conjunto de la sociedad. La propia industria financiera está obligada a implicarse activamente en la doble acción «microfinanzas y educación», así como en facilitar el acceso a servicios financieros básicos;
- pone de manifiesto el limitado impacto de los actuales programas de educación financiera y enfatiza que es importante evaluar su idoneidad;
- pone de relieve que las necesidades de los consumidores de productos financieros tienen que figurar como tema prioritario en las reuniones internacionales de alto nivel, en particular, en la Cumbre del G-20. A ese respecto, demanda que se establezca un Grupo de Expertos en Protección Financiera del Consumidor.

Carlos Trias Pintó, Ponente del dictamen del CESE sobre educación financiera.

Contenidos de la Educación Financiera[5]

Productos	Materias y Segmentos	Canales
De ahorro o de pasivo (depósitos de ahorro, nóminas)	Aprendiendo a ahorrar (niños y jóvenes)	Centros educativos Centros de trabajo
De inversión o de activo (créditos al consumo e hipotecarios)	Empezando a trabajar (jóvenes) Empezando una vida independiente (jóvenes)	Asociaciones empresariales y sindicales
Medios de pago (tarjetas de débito y crédito)	Formando una familia (población adulta)	Asociaciones de consumidores y ONG
Parafinancieros (seguros, planes de pensiones)	Preparando la jubilación (población mayor)	Centros de mayores
Servicios (transferencias, asesoramiento, comisiones)	Gestión del dinero en una microempresa (emprendedores)	Medios de comunicación Internet

[5] A título ilustrativo, sin carácter exhaustivo ni limitativo.

Resumen de buenas prácticas sobre la educación financiera en la Unión Europea

El presente capítulo muestra una colección representativa de buenas prácticas sobre educación financiera (EF) en el marco de los muy diversos programas y proyectos que han llevado a cabo una gran variedad de agentes (sociales, educativos, financieros, etc., tanto desde la iniciativa privada como desde las instituciones públicas), con la vocación de que puedan ser tomadas como referencia.

Este compendio de prácticas ejemplares se ha efectuado de acuerdo a parámetros de diversidad geográfica y de población diana, evitando incurrir en duplicidades. En consecuencia, no es extraño observar que posiblemente «no están todos los que son», si bien es cierto que «son todos los que están».

Al efecto de facilitar su lectura, comparación y posibilidad de réplica, hemos expuesto las prácticas a modo de fichas, empleando en todos los casos los mismos ítems. Así mismo, para reforzar esa dimensión práctica, se adjuntan los enlaces a los diferentes programas, con el fin de que se pueda acceder directamente a la información que contienen.

Más allá de las referencias concretas que se aportan en las páginas siguientes, la Web desarrollada por la OCDE[6], es un instrumento de consulta on line imprescindible sobre las iniciativas de educación financiera en más de 70 países, mediante diversos criterios de búsqueda: sectores, programas, etc.

[6] http://www.financial-education.org/

ALEMANIA

Promotor: Sparkassen-Finanzgruppe (SBFIC).

Público al que se dirige: Básicamente, a los ciudadanos de las zonas donde operan las cajas.

Objetivos del programa: Promover el desarrollo local y regional sobre bases sólidas de educación financiera que permitan crear conciencia sobre el uso racional de los recursos financieros, la planificación y previsión financiera.

El objeto del programa es el fomento del crecimiento económico, generando confianza y estabilidad en las familias, empresas, economías locales y regionales. Los coordinadores de los programas son las Sparkassen (cajas de ahorro), instituciones descentralizadas y orientadas a la oferta de servicios financieros bancarios. Dentro de sus objetivos, marcados por la ley, figura promover la educación financiera entre la población, así como sensibilizar a niños y jóvenes sobre el uso del dinero y la necesidad de ahorrar, labor que llevan desarrollando desde hace mas de 70 años.

Resumen de acciones:

- Desarrollo de estudios y análisis.
- Elaboración de materiales para la docencia de la educación financiera.
- Organización de foros estratégicos donde se debata el futuro de la educación financiera y se establezcan caminos para una implantación práctica de las acciones.
- Existen programas específicos para la formación de emprendedores y empresarios sobre temas económicos y de gestión de sus negocios.
- Además tienen programas específicos de fomento de la educación financiera en América Latina: México, El Salvador, Perú, etc.
- Los expertos del grupo financiero de cajas de ahorro:

- realizan actividades de formación para mejorar el conocimiento de conceptos económicos financieros, así como de su funcionamiento, derechos y obligaciones, y riesgos inherentes;

- ayudan a fomentar el consumo responsable para una correcta toma de decisiones, evitando el sobreendeudamiento.

Resultados obtenidos:

Dada la enorme implantación de las cajas de ahorro en Alemania, la difusión de sus programas es muy amplia. Además, el hecho de que, por ley, tengan la obligación de realizar acciones de educación financiera da continuidad y solidez a las actuaciones.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

El modelo alemán de cajas de ahorro es un pilar fundamental tanto para la educación financiera como para el desarrollo social e industrial.

http://www.sparkassenstiftung.de

IRLANDA

Promotor: The National Consumer Agency (NCA): organismo público creado por el gobierno irlandés en mayo de 2007 con el fin de salvaguardar los derechos de los consumidores, defendiendo sus intereses a nivel local y nacional.

Público al que se dirige: Al consumidor en general.

Objetivos del programa: Dar un apoyo on line y por escrito a cualquier problema vinculado a las finanzas y formar al consumidor, de forma general o específica.

Resumen de acciones:

- En este país el regulador monetario controla un servicio de información sobre finanzas personales en el que se incluye una help-line (teléfono de ayuda que también responde por escrito) y un centro de información en Dublín.

  http://www.nca.ie

- Se desarrollan los siguientes contenidos: cómo manejar tu dinero, cómo asegurar los activos, pedir prestado dinero, ahorrar e invertir, planear la jubilación, consejos sobre cómo presentar reclamaciones (http://www.nca.ie/how-to-complain) y una potente herramienta de comparación de productos financieros de las diferentes entidades.

  http://compare.nca.ie

- Desarrollan programas para las escuelas y seminarios para adultos (training programmes) orientados a dotar de habilidades sobre el uso del dinero. Estos seminarios los imparten profesionales financieros a los trabajadores en su propio puesto de trabajo y tienen una duración de una hora.

- Marketing: Las potentes campañas de educación financiera en Irlanda han tenido gran difusión en televisión, prensa, Internet y radio. En este último medio ha funcionado muy bien.

Resultados obtenidos:

Llevar la educación financiera a todos los segmentos de la población, incluyendo un número de atención telefónica de fácil acceso para resolver dudas y problemas.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

Posibilita el acceso universal al asesoramiento gratuito, llega a toda la población y guía la toma de decisiones informadas.

http://www.nca.ie/

ESPAÑA

Promotor: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

Público al que se dirige: Su orientación es doble: por una parte, se dirige a la comunidad educativa y, por otra, a las personas en riesgo de exclusión social y financiera.

Objetivos del programa: Capacitar a los usuarios para poder hacer uso de los servicios financieros básicos. Con una clara orientación práctica pasa de la «conciencia» al «saber», pero sobre todo del «saber» al «saber hacer»: ayudar a las personas a desarrollar habilidades para hacer un consumo responsable de productos financieros.

Resumen de acciones:

«Banca para todos» es la denominación global del plan de educación financiera del grupo BBVA tanto en España y Portugal como en América del Norte y del Sur.

Las acciones de difusión de la educación financiera se desarrollan desde el año 2009.

El Plan Global de Educación Financiera se ejecuta con programas específicos en cada área geográfica en la que el grupo está presente:

- Adelante con tu futuro: Destinado a personas bancarizadas o bancarizables, se desarrolla básicamente en América Latina.

  http://www.adelantecontufuturo.com.mx

- Valores de futuro: Diseñado para niños de primaria y primer ciclo de la Educación Segundaria Obligatoria en España y Portugal.

  http://www.valoresdefuturo.com/es/home

- Apoyo de iniciativas de educación financiera de entidades en Estados Unidos, con programas como Money Smart para adultos y jóvenes, o Teach children to save y Get smart about credit para niños.

  http://kidmoney.about.com/od/savingmoney/ht/savemoney.htm

En la mayoría de los casos los programas arrancan con la formación de formadores. Son los propios empleados de la organización quienes, ejerciendo como voluntarios, difunden los programas, directamente o a través de la colaboración con otros organismos asesores independientes y sin ánimo de lucro.

Las acciones concretas de los diferentes programas son:

- Talleres presenciales de finanzas personales. Su sentido es dotar a las personas mayores de 17 años de competencias financieras básicas para que puedan hacer un uso informado de los servicios financieros.

- En el sitio Web Adelante con tu futuro, se incluyen pistas, es decir, recomendaciones extractadas en materias financieras (ahorro, jubilación, tarjetas de crédito, salud crediticia y préstamo hipotecario), escritas con un lenguaje sencillo y comprensible. Además hay videos y cómics que describen hechos en los que se pone de manifiesto el correcto uso de las herramientas y de los instrumentos financieros.

- Valores de futuro en Educación Primaria y Secundaria: impartido en España y Portugal, aborda contenidos de educación financiera en valores. Su objetivo es fomentar en el aula la reflexión, el debate y el diálogo sobre los valores asociados al buen uso del dinero. Ofrece cincuenta y seis talleres participativos, cuatro talleres de teatro-acción y debate y dos nuevos talleres-proyecto para que el docente elija los que más se adecuan a su programación.

- Visitas de voluntarios para la difusión en las aulas de buenas prácticas de educación financiera. El equipo de voluntariado está formado, básicamente, por trabajadores del banco, a quienes se forma específicamente para impartir el programa. Asisten a los colegios que lo solicitan y realizan en las clases actividades dinámicas y participativas de una hora de duración. Las materias entre las que se puede elegir son: abrir una cuenta bancaria, gestionar la paga semanal y elaborar un presupuesto tras la salida de la escuela.

Resultados obtenidos:

En conjunto, se han invertido 23 millones de euros y se ha beneficiado a 1,3 millones de personas en el marco del Plan Global BBVA de Educación Financiera 2009/2011.

Los logros más significativos consisten en la bancarización de personas en riesgo de exclusión social y financiera así como en despertar el interés por la educación financiera en la comunidad educativa, supliendo las carencias de los programas públicos que no incluyen las finanzas como materia curricular.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

Devolver a la sociedad parte de lo ganado en el negocio es una cuestión de responsabilidad social corporativa. No obstante lo anterior, es imprescindible que estas actuaciones estén libres de todo conflicto de interés, por lo que hay que diferenciar con nitidez la función pedagógica de la comercial.

http://bancaparatodos.com

FRANCIA

Promotor: Ministère de l'Économie, de l'Industrie et de l'Emploi, en cooperación con organismos públicos y privados.

Público al que se dirige: Orientado a jóvenes y también a emprendedores, jubilados y otros actores sociales.

Objetivos del programa: Hacer saber y comprender al consumidor el mundo financiero.

Resumen de acciones:

- Les cles de la banque (las llaves del banco o las claves de la banca) es un servicio puesto a disposición del público por la Federación Bancaria Francesa, destinado a aportar información y consejos para comprender los mecanismos bancarios y utilizarlos lo mejor posible. Este programa no emplea ningún nombre comercial al analizar los productos financieros y usa siempre un lenguaje simple y pedagógico. Los contenidos se adaptan al público objetivo organizados en cuatro secciones diferentes: particulares, profesionales, jóvenes y resto de actores sociales. A modo de ejemplo, a los profesionales se les enseña a confeccionar un plan de negocio y a los jóvenes, cómo financiar sus estudios, tanto en su país como en el extranjero. El material cuenta con fichas técnicas y videos explicativos. Además, existe un glosario de términos financieros, una relación de preguntas frecuentes (FAQ), así como el acceso a webs de utilidad.

  http://www.lesclesdelabanque.com

- El Institut pour l'Éducation Financière du Public (IEFP) publicó en el año 2009 el libro Les Finances personnelles pour les Nuls (finanzas personales para ineptos), el cual trata de orientar la toma de decisiones en el ámbito financiero y el manejo prudente del dinero. Además, organiza actividades en cooperación con las asociaciones de consumidores franceses con el fin de difundir la educación financiera, de manera gratuita, entre su masa social.

- Finance pour Tous (finanzas para todos) es un programa de educación financiera desarrollado por el IEFP, a través de su sitio web y mediante formación presencial.

  http://www.lafinancepourtous.com

- Finances et Pedagogie (finanzas y pedagogía) es una iniciativa creada por las Caisses d'Epargne (cajas de ahorro), cuyo fin es la sensibilización y formación sobre el uso del dinero. Las actividades se realizan a través de la cooperación con los socios locales de la comunidad: asociaciones de consumidores, trabajadores, jóvenes, colegios, etc., y los objetivos básicos de los programas son asesorar para prevenir la exclusión y los riesgos en las decisiones financieras. Todos los programas realizados se evalúan cuando concluyen.

  http://www.finances-pedagogie.fr

Resultados obtenidos:

Solo el programa de Finanzas y pedagogía llegó a 75 000 personas e impartió más de 4 000 sesiones de formación en el último año, cumpliendo así el objetivo de difundir ampliamente la educación financiera.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

La organización de los programas en cooperación con los socios locales de cada comunidad es un modelo a seguir, ya que facilita el acceso y la difusión de las acciones, así como la adaptación en cada caso de los programas a las necesidades específicas de los destinatarios.

http://www.lafinancepourtous.com

ITALIA

Promotor: Pattichiari Consortium, organismo independiente, con personalidad jurídica propia, creado por un consorcio de bancos italianos con la participación activa de su socio Economiascuola.

Público al que se dirige: Toda la población, adaptando programas en función de la edad.

Objetivos del programa: Ayudar a los consumidores de productos financieros a que puedan tomar decisiones informadas en el ámbito financiero. Incluye múltiples programas de educación financiera, con especial incidencia entre los estudiantes, a los que orientan para ser adultos responsables y estar formados en materia financiera.

La clave del éxito de los programas que se han puesto en marcha son su amplia cobertura geográfica, los muchos actores que participan, la facilidad de implementación y su normalización, lo cual hace que sean fácilmente replicables.

La legislación sobre educación financiera pasa por el Senado y las acciones las ejecuta el Ministerio de Educación en colaboración con varias instituciones como la banca comercial (Banco popolare, UBI, Banca Marche, Unicredit Banca, etc.), instituciones educativas (Universidad católica del Sacro Cuore y autoridades educativas locales), así como varias asociaciones de consumidores (como ANCI, Adiconsum, ADOC, Altroconsumo, Casa del Consumatore) y de otro tipo.

En la medida de lo posible, las acciones en materia de educación financiera se adaptan a las características de la región donde se va a implantar. A modo de ejemplo, en la región de Calabria se trata de concienciar respecto de la importancia de la economía legal, con el fin de acabar con la economía sumergida.

Resumen de acciones:

- Programas para adultos: En colaboración con asociaciones de consumidores, se han realizado programas en unas cincuenta ciudades con el objeto de ayudar a mejorar la comprensión de los productos financieros y a poder tomar decisiones informadas y responsables.

  http://www.pattichiari.it/home/pattichiari-e-gli-impegni/educazione-finanziaria

- Se ha creado la página Web[7], orientada tanto a la comunidad educativa como al público en general. Su objetivo es no solo formar, sino también ofrecer posibilidades de descargar materiales para trabajar directamente con los colectivos diana, así como crear una Comunity Area para intercambiar experiencias.

[7] http://www.economiascuola.it

- La impronta económica plus: Este programa para adultos se basa en aplicaciones multimedia en las que los usuarios reciben información sobre la gestión de los recursos económicos. Se orienta a parejas jóvenes, familias y mayores. Busca la familiarización en el uso de presupuestos, el gasto consciente, prevenir el sobreendeudamiento y evitar la usura que en ocasiones va unida al mismo.

  http://www.economiascuola.it/impronta-economica-plus

- Programas para escuelas e institutos: El sistema de aprendizaje empleado para enseñar finanzas a los estudiantes es el Teaching Mix, basado en una metodología de «aprender-haciendo», que permite a los alumnos aprender incluso los conceptos económicos más abstractos y complicados. Las lecciones son simples e interactivas y los expertos comparten con los alumnos las habilidades y conocimientos que han obtenido a lo largo de su vida profesional.

  - Nuestra comunidad: Este programa integra las finanzas en situaciones de la vida ordinaria. Tiene como objetivo poner a los estudiantes en contacto directo con su comunidad local a través de métodos de aprendizaje innovadores y prácticos que permiten descubrir la dinámica económica básica y el comportamiento responsable, así como el funcionamiento de las instituciones. Se orienta a estudiantes de 9 y 10 años.

    http://www.economiascuola.it/programmi/elementari/imp-ec-kids

  - La impronta económica: Programa educativo que introduce, por una parte, a los jóvenes de 12 y 13 años y, por otra parte, a los de 17 y 18 años, que cursan su último año en el centro escolar. Se les forma en economía y finanzas, lo que les lleva a una reflexión sobre el contenido de las finanzas en su vida diaria. La metodología simula experiencias reales.

    http://www.economiascuola.it/programmi/medie/imp-ec-junior

  - La semana de educación financiera: Los profesionales de banca acuden a las aulas para dar a los estudiantes lecciones magistrales extraídas de la realidad

económica y enseñarles aspectos básicos de la gestión del dinero. Esta labor inicialmente la realizan los profesionales bancarios en las aulas.

- Edición de distintos CD multimedia que se entregan a los alumnos de forma gratuita. También se hace entrega a los profesores de un Teaching Kid para la formación.

Resultados obtenidos:

Los programas en el ámbito escolar para los años 2010/2011 han llegado a 27 425 escolares de 405 colegios, si bien en los últimos 6 años el programa ha llegado a 261 000 alumnos, alcanzando todas las regiones de Italia.

Al margen de las acciones concretas promovidas por Pattichairi, el Banco de Italia realiza cada 2 años encuestas en los hogares, con objeto de conocer el nivel de educación financiera.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

Se trata de un modelo a seguir, por el amplio espectro de iniciativas y población a quien llega y por constituir un ejemplo de cooperación público-privada.

http://www.pattichiari.it/

HUNGRÍA

Promotor: El Banco Central de Hungría Magyar Nemzeti Bank (MNB), en cooperación con la Asociación Húngara de Planificadores Financieros Cualificados (HAQFP) y los Ministerios de Educación y de Finanzas.

Público al que se dirige: Estudiantes, profesores y público en general.

Objetivos del programa: Concienciar sobre la importancia de adquirir conocimientos y habilidades financieras, dado el escaso interés detectado al respecto.

Resumen de acciones:

- En 2004 se inauguró el Centro de Visitantes del MNB con el objetivo de introducir los conceptos básicos de educación financiera, así como mejorar la credibilidad y la imagen del Banco Central.

- El MNB organiza desde el año 2005 conferencias, seminarios y mesas redondas sobre educación financiera con profesores, con el objetivo de coordinar iniciativas y lograr que las mejores prácticas sean replicadas por los demás centros escolares.

- Desde el año 2007 la educación financiera ha estado presente en los planes de estudio del sistema educativo, pero sin tener exigencias regladas sobre contenidos y formatos.
- En colaboración con los Ministerios de Educación y Finanzas, se editan guías para los estudiantes del último curso escolar.
- Cada año se distribuyen folletos a 230 000 estudiantes, a través de 1 200 escuelas secundarias.
- Se realizan competiciones escolares entre centros sobre conocimientos financieros, para estudiantes con edades comprendidas entre los 15 y los 17 años.
- Existe una Web vinculada a la Web del Banco Central que, usando un lenguaje coloquial, explica el significado de la terminología financiera básica.

Resultados obtenidos:

En el año 2007 el MNB realizó un estudio para identificar el nivel de conocimientos financieros de la población y detectó que la mayoría de la población joven húngara no estaba interesada en tener conocimientos sobre los servicios financieros, por no considerarlo importante para su vida (por ejemplo, menos del 6 % de los jóvenes usa la banca electrónica). Así, los programas se elaboran sobre la base de diferentes estudios y tras haber analizado previamente las carencias, por lo que la orientación es muy práctica.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

Diseñar los programas partiendo de un estudio previo sobre el nivel de alfabetización financiera es un modelo a seguir, porque aumentarán las posibilidades de ser eficaces en la implantación de medidas concretas que suplan las carencias existentes.

http://www.mnb.hu

AUSTRIA

Promotor: Oesterreichische Nationalbank OeNB, en cooperación con organismos públicos y privados.

Público al que se dirige: Público en general, especialmente orientado a los estudiantes.

Objetivos del programa: Los objetivos básicos del programa son:

- contribuir a la mejora de la educación financiera en Austria, tratando de promover el consumo responsable de productos financieros en una base amplia de la población.
- propagar el conocimiento económico básico: que la ciudadanía entienda, entre otras cuestiones, las implicaciones de la fluctuación del tipo de cambio, las consecuencias de la inflación y de otras medidas de política económica que adopten las autoridades monetarias.
- aumentar el conocimiento de las familias sobre las consecuencias del endeudamiento.
- comunicar y permitir la comprensión de las funciones de los bancos centrales y del porqué de sus mandatos y decisiones.
- crear una plataforma que coordine las acciones de educación financiera en el país.

Resumen de acciones: Las estrategias de implementación del programa son muy amplias; a modo de resumen se enumeran a continuación las siguientes:

- Un Simposio de educación financiera (abril de 2011), cuyos objetivos fueron intercambiar experiencias con otros coordinadores de educación financiera con el fin de identificar las mejores prácticas y poder replicarlas en Austria.

- Un Museo del dinero, que cuenta el desarrollo del sistema monetario y su historia. El número de visitantes del museo en el año 2010 fue de aproximadamente 16 000 personas.

  http://www.oenb.at/en/ueber_die_oenb/geldmuseum/money_museum_and_collections.jsp

- Programa de formación y difusión on line apoyado por una Web en la que se visibiliza la plataforma de educación financiera, todo el material didáctico y otros instrumentos de apoyo. Los contenidos más destacables de la Web son:

  - Inflations Cockpit: Se trata de instrumentos on line que incluyen juegos y concursos.

    http://www.oenb.at/de/ueber_die_oenb/wirtschaft/Inflationscockpit/inflationscockpit.jsp

  - Calculadora de monedas: Incluye la comparación de la evolución del índice de precios al consumo y de su efecto sobre la cesta de la compra, así como un simulador de moneda.

  - Direktzu[8]: Plataforma de comunicación on line que permite al público ponerse en contacto con la OeNB para resolver cualquier duda en materia de educación financiera.

  - Calculadora de préstamos, cuya funcionalidad consiste en comparar diferentes tipos de préstamos y visualizarlos gráficamente.

  - Risk and Return, al que tienen acceso alumnos de entre 15 y 19 años así como el público en general, y cuyo objeto es que tengan conocimiento de su perfil de riesgo a la hora de tomar decisiones en materia financiera.

[8] http://direktzu.at/oenb

- Una línea de atención telefónica (hotline) de educación financiera, en la que un grupo de expertos atiende las consultas del público sobre educación financiera. El número de consultas realizadas en el 2010 fue de 36 000.

- El Euro Bus, cuyo plan de formación se ha centrado sobre todo en el euro y su conversión a moneda nacional (chelines), así como en otros aspectos básicos para la ciudadanía en materia de educación financiera.

- La organización de seminarios de educación financiera para profesores, que fueron realizados en cooperación con la Volkswirtschaftliche Gesellschatft (organización sin ánimo de lucro que ofrece formación en temas económicos).

  htpp://www.vwg.at

- Se ha creado y difundido material didáctico en materia de educación financiera para estudiantes y público en general. Esta labor se ha realizado en cooperación con el Oesterreichisches Gesellschafts- und Wirtschaftsmuseum (Museo austríaco de asuntos económicos y sociales) y también se pueden descargar en la Web.

  http://wirtschaftsmuseum.at/oegwm.htm

- El Eurokids Tour, donde se informa a las escuelas infantiles sobre el buen uso del dinero.

- La Competición VKI, educación financiera para estudiantes, organizada por la asociación de consumidores Verein für Konsumentenorganisation (VKI). Han participado más de 1 000 estudiantes de entre 12 y 19 años.

- El GEWINN Info Day. Un congreso de un día sobre temas económicos para alumnos de 16 a 20 años de toda Austria, organizada por la editorial Gewinn.

  http://www.gewinn.com/veranstaltungen/gewinn-infoday

- Campañas de competiciones en quince colegios de secundaria y escuelas de negocio austríacas, formadas por concursos on line con tres niveles de dificultad, ensayos de 1 000 palabras sobre materias financieras y la presentación de una decisión sobre tipos de interés. Entre otros premios, los ganadores podrán visitar en Frankfurt al presidente del Banco Central Europeo (BCE).

Resultados obtenidos:

Dada la amplia variedad de acciones realizadas, así como la orientación a un amplio espectro de la población, ha habido una gran difusión de los programas realizados. Al existir un riguroso control y seguimiento de los mismos, se conoce el número de personas a las que han llegado. Destacaremos que la plataforma Web es visitada por más de 40 000 personas cada mes, que a la feria de los inversores asistieron más de 5 000 alumnos y 3 000 profesores y que el Eurobus fue visitado por más de 650 000 personas, casi el 10 % de la población austríaca.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

Se trata de un modelo muy amplio, tanto en acciones como en destinatarios, y además existe una buena coordinación y complementariedad entre los diferentes organismos que están colaborando en el programa, por lo que cuenta con un carácter demostrativo y ejemplar.

http://www.oenb.at

Promotor: Schuldnerhilfe Oberösterreich (organismo que ayda a la gente sobreendeudada), Arbeiterkammer Oberösterreich (AK), en colaboración con otros organismos públicos.

Público al que se dirige: Público en general, especialmente orientado a los jóvenes.

Objetivos del programa: Formar en materias básicas, tanto de educación financiera como de otros derechos de los consumidores.

Resumen de acciones:

En el contexto de las actividades de prevención de la exclusión financiera, se ha introducido en el estado federal de Oberösterreich (Alta Austria) el Finanzführerschein (permiso de conducción financiero), una forma innovadora de educar en finanzas.

Este proyecto es un ejemplo de colaboración entre instituciones públicas y de protección al consumidor, ya que el mismo ha sido desarrollado por la Schuldnerhilfe Oberösterreich y la Arbeiterkammer (Cámara de Trabajo). El estado federal de Oberösterreich proporciona financiamiento para el proyecto.

Para obtener este permiso de conducción, los participantes en el programa deben superar con éxito una serie de módulos sobre asuntos financieros (en el estado federado de Alta Austria el programa consta de 10 sesiones dentro de 5 módulos diferentes) que abarcan temas como: el desarrollo de habilidades para la gestión del dinero, las compras en Internet, el conocimiento de diversos productos financieros (créditos, préstamos, seguros, etc.), la capacidad de comparar las ofertas financieras de los bancos, el presupuesto individual, y la formación para la puesta en marcha de una planificación financiera familiar, teniendo -entre otros- el objetivo de ayudar a prevenir el sobreendeudamiento.

La formación tiene una clara orientación práctica y trata de evitar problemas concretos, como la prevención de facturas excesivas en los teléfonos móviles, los descubiertos en cuenta o la financiación con tarjetas de crédito a tipos de interés abusivos. La formación se hace en grupos pequeños de 8 a 15 personas. El contenido está adaptado a la edad de los participantes.

La obtención del permiso avala la capacitación de las personas para «conducir su vida financiera» con criterio y responsabilidad. La obtención del permiso es gratis para los participantes.

Resultados obtenidos:

Durante la primera etapa del proyecto, aproximadamente un tercio de los participantes lograron el permiso de conducción financiero superando con éxito todos los módulos, el proyecto va paulatinamente consolidándose y extendiéndose en todo el país.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

Se abordan muchas situaciones de la vida que son corrientes para los ciudadanos, que se pueden trasladar y adaptar fácilmente a cualquier otro contexto.

http://www.schuldner-hilfe.at/cms/index.php?menuid=12

ESLOVAQUIA

Promotor: El Národná Banka Slovenska (NBS).

Público al que se dirige: A la población en general, con especial atención a estudiantes y docentes.

Objetivos del programa: Que los habitantes de Eslovaquia se familiaricen con el manejo del dinero y adquieran conceptos básicos de finanzas.

Resumen de acciones:

- En la Web del NBS se da especial importancia a la formación en educación financiera, por lo que los materiales son muy didácticos y están adaptados al nivel del público objetivo.
  - Para los niños: incluye juegos y cuentos, que permiten la comprensión de la materia de forma fácil y atractiva.

    http://www.nbs.sk/sk/vzdelavanie/deti
  - Para los estudiantes: con presentaciones y películas cortas, que permiten familiarizarse con materias financieras y el uso del dinero.

    http://www.nbs.sk/sk/vzdelavanie/studenti
  - Para los profesores: descargar contenidos, pósters y otro material docente.

    http://www.nbs.sk/sk/vzdelavanie/ucitelia
- El Ministerio de Finanzas de la República Eslovaca y el NBS han introducido transversalmente la educación financiera en el plan de estudios como parte del temario de materias troncales. Por ejemplo, en Historia se aprende por qué se creó el dinero y en Matemáticas cómo calcular el tipo de interés de un préstamo.

- En el Museo de monedas y billetes se desarrollan programas educativos orientados a escolares.

  http://www.muzeumkremnica.sk/sk/uvod

- En 2010 se crea un organismo responsable de la educación financiera: la Academia para la Educación Financiera. Se trata de una organización independiente no lucrativa apoyada por el NBS y, en cooperación con este, que acomoda las necesidades educativas del propio NBS, de bancos comerciales y de otras instituciones financieras, asegurando así la realización de actividades educativas para impartir alfabetización financiera al gran público.

  http://www.nbs.sk/sk/ibv

Resultados obtenidos:

Adquisición de conocimientos básicos por parte de la población, así como la adquisición en la escuela de habilidades en el ámbito financiero.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

Introducir las finanzas en la escuela e institutos es una apuesta necesaria y viable en cualquier contexto.

http://www.nbs.sk/sk/vzdelavanie

SUECIA

Promotor: Kronofogden, equivalente a la Hacienda Pública.

Público al que se dirige: A la población en general, familias, jóvenes, etc.

Objetivos del programa: Lograr la capacitación financiera de los ciudadanos suecos.

Resumen de acciones:

- Economía del hogar desde la infancia: En primer lugar, a través de la prevención mediante la educación financiera. En los colegios e institutos suecos se imparte una asignatura denominada «Hogar y economía». Kronofogden es el encargado de ayudar a elaborar los temarios e instruir a los propios profesores para que transmitan esos conocimientos a los alumnos.

- A través de los ayuntamientos: Cada ayuntamiento en Suecia cuenta con los llamados «asesores en deudas y presupuestos», una figura obligatoria en todos los consistorios del país. Estas personas se encargan de estudiar y dar asesoramiento gratuito a sus ciudadanos ante cualquier duda financiera, desde la letra pequeña al comprar una vivienda hasta las claves para que su presupuesto familiar rinda al máximo. Todo está canalizado a través de la administración central del Kronofogden, que es quien ejecuta y decide.

- Actuación frente al sobreendeudamiento: El Kronofogden actúa cuando las familias están sobreendeudadas de forma irreversible. Así:

  - Cuando una familia sueca esta sobreendeudada acude al Kronofogden, bien a través del asesor financiero del ayuntamiento, bien realizando una solicitud directa de saneamiento de deudas a la administración central.

  - Debe demostrar que ha intentado por todos los medios solventar la situación.

  - El Kronofogden realiza un análisis de la situación de gastos, ingresos y deudas, y comprueba si es inviable la cancelación de sus deudas por sí misma.

- Elabora un plan para saber qué fondos le quedan a la familia tras pagar aquellos gastos de los que no puede prescindir y efectúa un plan de pagos mensual frente a los acreedores, en porcentaje idéntico para todos ellos. Al cabo de cinco años, la familia o el individuo, habrán pagado sus deudas y comenzarán desde cero. Este servicio se puede usar solo una vez en la vida.

Resultados obtenidos:

Las personas reciben ayuda para gestionar situaciones personales extremas. El valor social de este servicio es muy elevado, evita que las personas acumulen deudas que les desbordan y enferman.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

Es un servicio costoso que implica una fuerte mentalización previa, si bien, cuando se consigue implantar, las ventajas son muy evidentes.

http://www.kronofogden.se/

REINO UNIDO

Promotor: Consumer Financial Education Body (CFEB), luego The Money Advice Service, organismo independiente que desempeña un papel central en la coordinación del asesoramiento a los consumidores de productos financieros en el Reino Unido, bajo mandato del Parlamento.

Público al que se dirige: Población en general, especialmente orientado a los jóvenes.

Objetivos del programa: Que los jóvenes salgan de la escuela con los conocimientos financieros necesarios para enfrentarse a la vida cotidiana. Es tanta la importancia que conceden a la educación financiera que la han incorporado al currículum escolar.

Resumen de acciones:

- Es un modelo a seguir en el ámbito de la educación financiera, tanto por el amplio espectro de acciones realizadas como por haberla incluido desde 2011 en el currículum escolar obligatorio.

- Financial Capability Tools, que incluye una guía para ayudar a supervisar y evaluar los programas de educación financiera realizados por expertos.

  http://www.fsa.gov.uk/pubs/other/fincap_delivering.pdf

- El sitio web Make Money Make Sense se orienta a los jóvenes y su objetivo es que adquieran conocimientos suficientes para tomar decisiones básicas: contratar su primer crédito, emanciparse, etc.

  http://www.moneymakesense.co.uk

- Support 4 learning: Programa de formación de profesores en el que, además de formarles, se les da la opción de descargar materiales educativos para que sean ellos quienes realicen la difusión a niños y jóvenes. Cuentan con el apoyo de expertos voluntarios de varias organizaciones que les ayudan a preparar las lecciones de educación financiera.

  http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20060820083451/
  http://support4learning.org.uk/money/index.cfm

- Calculadora del divorcio: Permite calcular los costes asociados a los divorcios y ayuda a planificar la economía ante estas nuevas circunstancias, así como a calcular los gastos de la división de bienes.

  http://divorce.moneyadviceservice.org.uk

- Now Let´s Talk Money Campaign es una campaña orientada a la lucha contra la exclusión financiera. Entre otras medidas, este programa trata de luchar contra la exclusión a través de la expansión y la modernización de las cooperativas de crédito. También intenta que los estratos más necesitados de la población tengan acceso a cuentas bancarias básicas, a crédito a bajo coste y a seguros del hogar, así como a un asesoramiento financiero imparcial para que puedan tomar decisiones financieras informadas y responsables.

  http://www.dwp.gov.uk/other-specialists/now-lets-talk-money

- Financial Literacy Resource Centre: Centro de alfabetización financiera que tiene materiales tanto para estudiantes como para la población adulta en general.

  http://www.financialeducatorscouncil.org/

- Se han realizado videos de sensibilización con casos reales que reproducen situaciones de la vida cotidiana vinculadas a las finanzas.

- Programas específicos para llegar a las zonas rurales de Gales, basados en «capacitar al mediador». En este caso, los agentes han sido las comadronas, aprovechando los embarazos para ofrecer a las futuras mamás nociones básicas de economía familiar.

- Money Guidance: distribuido a más de 750 000 personas, trata de ser una guía para la toma de decisiones básicas en el ámbito financiero.

  http://www.yourmoneyguide.co.uk

- Para el público adulto, la estrategia ha sido llegar a él en las etapas claves de su vida:

  - Nacimiento de un niño: la guía del dinero para padres se distribuye a los padres a través de las comadronas; también se está contratando a los centros de la infancia.

    http://www.moneyadviceservice.org.uk/parents

  - Trabajo: aproveche al máximo su dinero transmite información a los empleados en su centro de trabajo. Se realiza por medio de voluntarios.

    http://www.moneyadviceservice.org.uk/workingwithus/default.aspx

  - Otros momentos importantes de la vida también se incluyen, como la separación, el divorcio o la jubilación.

    https://moneyadviceservice.org.uk/en/categories/retirement

Existe una fuerte implicación por parte del gobierno. Entre 2008 y 2011, este invirtió 30 millones de libras esterlinas en proporcionar personal destinado a la educación financiera en la escuela.

Resultados obtenidos:

Diversos estudios y análisis sobre la eficiencia de los programas de educación financiera se han desarrollado en paralelo a los propios programas. Se han realizado estudios muy completos sobre la difusión de los programas de educación financiera, como el elaborado por la Financial Services Authority (FSA) titulado Financial Capability in the UK; Establishing a Baseline, en el que se detectan y analizan las necesidades de educación financiera entre la población del Reino Unido y se orientan los programas hacia esas carencias.

http://www.fsa.gov.uk/pubs/other/fincap_baseline.pdf

La difusión de los programas de educación financiera ha sido muy amplia, incluida la comunidad escolar, y han logrado la capacitación para el consumo responsable de productos financieros y la gestión correcta de las decisiones financieras, dada su orientación eminentemente práctica.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

El apoyo del gobierno, tanto económico como formal, a una gran variedad de acciones, así como la introducción de la educación financiera como materia curricular, tal y como vienen aconsejando las autoridades europeas, debería ser un objetivo principal para todos los países. Solo así, introduciendo de manera obligatoria la educación financiera desde las escuelas y los institutos, se concederá la importancia debida a la adquisición de conocimientos financieros y se asegurará que la población tenga los conocimientos precisos para gestionar su economía diaria con rigor y seguridad.

http://www.moneyadviceservice.org.uk

Iniciativas de la Comisión Europea sobre educación financiera

Promotor: La Comisión Europea – Dirección General de Salud y Consumidores (SANCO).

Público al que se dirige: la población de los 27 países de la UE, con material en línea en todas las lenguas oficiales de la UE.

Programas: Dolceta (hasta el 30 de junio de 2013) y Consumer Classroom («Aula del consumidor») (a partir del 15 de marzo de 2013).

Dolceta

Objetivos del programa: Ofrecer módulos interactivos con información sobre derechos, servicios y recursos didácticos para un consumo responsable, orientado tanto a adultos como a alumnos de primaria y secundaria. En este programa se pone especial énfasis en la alfabetización financiera.

Todos los materiales constan de tres elementos:

Habilidades, actitud y comprensión, con objeto de lograr la mayor capacitación posible en relación al consumo responsable de productos financieros.

Resumen de acciones:

El contenido se desglosa en diferentes apartados:

- Unidades didácticas orientadas a las diferentes edades del público objetivo (niños de primaria y secundaria y adultos). Los contenidos del módulo de servicios financieros son: la gestión del presupuesto familiar, el crédito al consumo e hipotecario, la cuenta corriente, los medios de pago y las inversiones, con un análisis detallado de los distintos productos de ahorro.
- Glosario de términos financieros, cuyo objeto es la alfabetización y el manejo de los términos más usuales.
- Actividades prácticas orientadas a la vida real (por ejemplo, el profesor entrega al alumno una fotocopia de una tarjeta de crédito y débito y le pide que la analice y describa los campos que observa).
- Se realizan cuestionarios vinculados con la propia actividad, buscando la alfabetización financiera.

- Se comparan los productos y servicios que existen en el mercado financiero y se ponen a disposición del consumidor con el objetivo de lograr un consumo sostenible.

- Análisis sobre material del día a día: el alumno hace uso de ese instrumento financiero, volviendo –por ejemplo– a la tarjeta de crédito, se le pide al niño que traiga un comprobante de pago de la tarjeta para su análisis en detalle.

Resultados obtenidos:

El programa Dolceta está logrando una amplia difusión entre la población de los 27 países de la Unión Europea, homogenizando habilidades, conocimientos y capacitación financiera entre los habitantes. La media de visitas mensuales ronda las 70 000.

Carácter ejemplar y posibilidad de transferencia:

Sirve de herramienta común de educación financiera para todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Consumer Classroom («Aula del consumidor»)

Información sobre el programa:

Como resultado de una evaluación de sus actividades en materia de educación de los consumidores, la Comisión Europea pone en marcha, en marzo de 2013, un nuevo sitio web interactivo de implantación local dedicado a esta cuestión. Este «Aula del consumidor» tiene por objeto brindar información a un grupo específico, los profesores de centros escolares. Más concretamente, el nuevo programa desarrolla el contenido del sitio de Dolceta, por ejemplo su apartado dedicado a los docentes (Teachers' corner). Ofrece una plataforma para el intercambio de experiencias y el diálogo, así como material educativo para la formación de los consumidores.

Además, la Comisión Europea está constituyendo un grupo de expertos para examinar la cuestión de cómo desarrollar la educación de los consumidores, uno de cuyos elementos es el proyecto Consumer Classroom.

http://www.dolceta.eu

Perspectivas de la educación financiera

El CESE es plenamente consciente de las limitaciones de la Comisión Europea en materia educativa[9], pero frente a ello argumenta que la educación financiera es más amplia que la educación per se, ya que también concierne al empoderamiento de las personas, aborda la exclusión social y fomenta el consumo responsable.

El CESE exhorta a la Comisión a considerar seriamente el desarrollo de medidas legislativas que obliguen a los Estados miembros a un fomento efectivo de la educación financiera.

De cara al futuro, hay un amplio consenso entre organismos e instituciones (posiblemente, el más relevante en materia de educación financiera sea el International Network on Financial Education [INFE], de la OCDE) sobre los contenidos y prácticas más relevantes a considerar en materia de educación financiera. A este respecto, el CESE coincide plenamente con estos postulados y, en consecuencia, demanda a los gobiernos y a las instituciones financieras la dotación de medios suficientes para impulsar sus iniciativas:

- Aplicar una metodología común para evaluar el nivel de familiaridad con conceptos financieros y el grado de inclusión de la población.
- Garantizar una mayor penetración curricular de la educación financiera. Metodología internacional para evaluar la eficiencia y eficacia de los programas en las escuelas[10].
- Diseñar estrategias nacionales de educación financiera, con sistemas adecuados de seguimiento y de evaluación de impacto.
- Reforzar las estrategias de inclusión financiera. Intensificar el esfuerzo con grupos específicos (jóvenes, mujeres, inmigrantes, personas con bajos ingresos).
- Proteger los derechos de los consumidores de productos financieros.
- Organizar un día europeo de educación financiera, por ejemplo, bajo los auspicios de la presidencia de turno de la Unión Europea, y promover una conferencia anual a favor de la educación financiera, con el concurso de expertos de reconocido prestigio.

[9] El artículo 165 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea reserva a los Estados miembros legislar en el ámbito educativo.

[10] El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE introducirá cuestiones de educación financiera en las pruebas de la próxima edición (2013), con el objetivo de evaluar los conocimientos financieros de los estudiantes de quince años en los principales países industrializados.

- Crear un sistema de reconocimiento público en el ámbito de la Unión Europea (p. ej. un premio) que reconozca las mejores iniciativas de educación y las mejores prácticas.

- Reforzar la cooperación entre la Comisión Europea, la OCDE y los gobiernos nacionales para explotar las sinergias potenciales y evitar la duplicación de trabajo y organizar reuniones periódicas entre los gobiernos de los Estados miembros sobre los programas de educación financiera en curso e incluir estas consideraciones en la agenda política nacional (estas reuniones no solo deben de ser descriptivas de las actuaciones que se están realizando sino analizar el impacto de las mismas).

Por su parte, el CESE añade las siguientes propuestas, combinando iniciativas para mejorar la capacitación financiera de la ciudadanía con diferentes medidas para incrementar los niveles de protección del consumidor minorista de productos financieros:

- Crear un organismo independiente, para asesorar de forma gratuita a los consumidores de productos financieros, así como de las formas de incluir criterios ASG en sus decisiones financieras: dicho organismo podría proporcionar asesoramiento en persona o por teléfono.

- Regular el papel de los intermediarios financieros y de los fedatarios públicos en la educación financiera, para facilitar una mayor accesibilidad y comprensión de la información financiera[11]. Será importante establecer mecanismos de supervisión que garanticen la imparcialidad de sus actuaciones.

- Crear una agencia europea para la protección de los consumidores minoristas de productos financieros, para supervisar las prácticas bancarias (en particular, la accesibilidad, transparencia y comparabilidad de los productos financieros) y combatir el fraude. Esta institución deberá tener capacidad sancionadora.

- Obligar a la industria financiera a incorporar soportes físicos que informen a los clientes de productos financieros sobre sus derechos y los pasos a dar en caso de disconformidad con una propuesta o una resolución de la entidad financiera.

[11] Sin menoscabo de las funciones propiamente formativas que corresponden al sistema educativo.

- Incorporar en los soportes de información de los productos financieros (como en el caso de los medicamentos) advertencias sobre las posibles contraindicaciones y efectos secundarios de cada producto, así como de los aspectos relacionados con las condiciones de los contratos.

- Crear en cada Estado miembro un grupo de expertos sobre educación financiera que cuente con una estrategia de educación financiera, de cara a reforzar los planes previstos, incorporando equilibradamente a los principales actores de la sociedad civil organizada.

- Apoyo de la Comisión Europea (a aquellas autoridades nacionales de los Estados miembros que aún no lo han hecho) para definir una estrategia coherente sobre educación financiera, tomando como referencia los países que han avanzado de forma más satisfactoria.

- Establecer un paquete presupuestario vinculado a cada estrategia nacional de educación financiera donde se determine quienes van a financiar los planes de educación financiera y con qué recursos asociados.

- Reforzar, por parte de la Comisión Europea, el patrocinio de actuaciones en materia de educación financiera en los Estados miembros, a partir de las buenas prácticas identificadas.

- Impulsar la generalización de las Cuentas Nacionales en la Seguridad Social, de manera que a todos los trabajadores se les informe, una vez al año, de las pensiones a las que tendrían derecho cuando se jubilaran.

- Fomentar productos financieros específicos para jóvenes (a partir de 14 años, edad previa a la emancipación e incorporación al mundo laboral) y enviarles información periódica sobre sus características y funcionamiento.

- Animar a la industria juguetera a que desarrolle de juegos que, en clave didáctica, incorporen nociones financieras.

- Emitir programas de televisión y de radio de corta duración, 10 o 15 minutos, sobre cuestiones básicas de finanzas (créditos, hipotecas, seguros, etc. y conceptos básicos como rentabilidad o riesgo), crear iniciativas multimedia y promover la educación financiera en las redes sociales.

- Hacer un mayor uso de las asociaciones de consumidores y de otras organizaciones independientes de la sociedad civil organizada para difundir e implantar las iniciativas de los gobiernos en materia de educación financiera.

Por último, el CESE pone de relieve que las necesidades de los consumidores de productos financieros tienen que figurar como tema prioritario en las reuniones internacionales de alto nivel, en particular, en la Cumbre del G-20. A ese respecto, Consumers International[12] demanda que se establezca un Grupo de Expertos en Protección Financiera del Consumidor, que reporte al G-20, en aras de garantizar el acceso a servicios financieros estables, justos y competitivos.

En relación con esas demandas, la Cumbre del G-20 celebrada en junio de 2012 avala la instrumentación plena de medidas a favor de la inclusión financiera y de la educación financiera, mediante el desarrollo de modelos y enfoques innovadores que proporcionen herramientas útiles para su promoción, como es el intercambio de buenas prácticas.

Más en concreto, el G-20 hace hincapié en que las mujeres y los jóvenes tengan opción a disfrutar de los servicios financieros y de la educación financiera, identificando las barreras a las que estos grupos se enfrentan para acceder a servicios financieros valiosos, asequibles, seguros e integrales.

[12] Representa a 220 organizaciones de consumidores en 115 países.

Glosario de terminología sobre educación financiera

CONCEPTO	DEFINICIÓN
Ahorro	Parte de los ingresos que no se consume y que constituye un excedente que se acumula para atender necesidades futuras.
Aval	Garantía por la que una persona se compromete a responder de las obligaciones o deudas contraídas por otra, en caso de incumplimiento por parte de esta.
Banca a distancia	Toda operativa bancaria que utiliza Internet u otros medios (teléfono, cajeros automáticos, agentes...) para que sus clientes realicen diferentes operaciones sin necesidad de desplazarse a la oficina bancaria.
Banco	Entidad que actúa como intermediaria, captando dinero de quienes desean depositar sus ahorros y prestándoselo a las personas o empresas que necesitan financiación a cambio de unas comisiones. También proporciona otros servicios, como domiciliación de recibos, cambio de moneda, administración de valores, etc.
Capacitación financiera	Habilidad que permite tomar decisiones financieras informadas.
CESE	Comité Económico y Social Europeo.
Comisión bancaria	Coste de un producto o servicio bancario.
Cooperativa	Conjunto de personas o empresas que se agrupan para el logro de un mismo fin.
Crédito	Contrato por el cual una entidad financiera pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero y por el que este solo paga intereses por la cantidad efectivamente utilizada, que tendrá que devolver en los plazos pactados.
Déficit presupuestario	Término técnico que se refiere a la diferencia entre los ingresos y los gastos.
Descubierto en cuenta	Situación de una cuenta bancaria que tiene saldo negativo, es decir, que no tiene dinero para hacer frente a los pagos.
DOLCETA	Development of On Line Consumer Education Tools for Adults, desarrollada por la Dirección General de Sanidad y Consumo de la Comisión Europea.

CONCEPTO	DEFINICIÓN
Educación financiera	Proceso mediante el cual los consumidores e inversores mejoran su comprensión de los productos y los conceptos financieros, por medio de la información, la instrucción y la asesoría objetiva, y desarrollan las capacidades y la confianza para ser conscientes de los riesgos financieros y las oportunidades, y así tomar decisiones informadas, y saber dónde acudir para obtener ayuda, con el fin de mejorar su bienestar financiero y su protección.
EGFE	Expert Group on Financial Education, creado por la Comisión Europea.
Endeudamiento	Acto de contraer deudas.
Entidades financieras	Instituciones que realizan una labor de intermediación en el sistema financiero, canalizando el capital desde los ahorradores a los demandantes de financiación. Además prestan otros servicios relacionados con el dinero, a cambio del cobro de tarifas y comisiones.
Euribor	Tipo de interés interbancario al que las entidades bancarias de la zona euro compran y venden entre sí el dinero.
Garantía	Conjunto de bienes con los que responde el prestatario en caso de que se incumplan las condiciones pactadas del préstamo o crédit
IGFE	International Gateway for Financial Education, dependiente de la OCDE
Interés	Ganancia producida por el dinero depositado en una cuenta o por la inversión en determinados productos..
Interés	Ganancia producida por el dinero depositado en una cuenta o por la inversión en determinados productos.
Inversión	Acción de destinar parte del ahorro con el fin de obtener unos rendimientos mediante la compra de bienes o activos financieros. Según el tipo de activo, la inversión puede tener mayor o menor riesgo.
Jubilación	Prestación que se percibe tras la retirada del mundo laboral una vez cumplida cierta edad o por motivo de una incapacidad.

CONCEPTO	DEFINICIÓN
Liquidez	Cualidad que tienen los productos financieros para convertirse en dinero efectivo.
MIFID	Directiva europea sobre mercados de instrumentos financieros (Directiva 2004/39/CE).
Moneda	Instrumento aceptado como unidad de cuenta, medida de valor y medio de pago.
Números rojos	Saldo negativo que arroja una cuenta cuando se han cargado cantidades superiores al dinero de que se dispone.
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.
Operación financiera	Negociación o contrato entre dos o más partes para la compra o venta de productos financieros.
Planificación financiera	Estrategia y organización en la toma de decisiones, planteada para alcanzar unos objetivos económicos definidos y concretos a partir de una situación financiera de partida.
Préstamo	Operación mediante la cual el prestamista entrega una cantidad de dinero al prestatario, quien se compromete a devolverla junto con los intereses acordados en los plazos y forma previamente establecidos. La diferencia fundamental con el crédito es que la entidad financiera entrega el importe correspondiente de una sola vez mediante su ingreso en una cuenta del cliente.
Presupuesto	Previsión de ingresos y gastos durante un periodo determinado.
Rentabilidad	Ganancia obtenida de una inversión o actividad económica.
Riesgo financiero	Medida de la incertidumbre en el resultado de una inversión.
Solvencia	Capacidad financiera de una persona para cumplir sus obligaciones de pago.
Tarjeta de crédito	Medio de pago aplazado que permite a su titular efectuar gastos y retirar dinero de los cajeros automáticos sin necesidad de disponer de fondos suficientes en el momento de la compra.
Tipo de interés	Precio del dinero, es decir, cantidad que debe pagar el deudor al prestamista por disponer del dinero durante un plazo determinado. Esa cantidad se fija como porcentaje de la cifra de dinero prestada.
Transparencia	Espíritu de apertura y claridad que mejora el acceso público a la información y presenta documentos claros y legibles.

Notas

Derecho de Autor

Portada	Cuadro de Mercedes Sofía Pintó
p. 2	©Shutterstock/zhangyang13576997233
p. 3	©EESC
p. 4	©EESC
p. 5	©Shutterstock/Artens
pp. 6, 7	©Shutterstock/fuyu liu
p. 7	©Carlos Trias Pintó
pp. 8, 9	©Shutterstock/isak55
p.9	©Shutterstock/Monkey Business Images
pp. 10, 11	©Shutterstock/prasit chansareekorn
pp. 12, 13	©Shutterstock/NCG
p. 13	Cuadro de Mercedes Sofía Pintó
pp. 14, 15	©Shutterstock/fivepointsix
p. 16	©Shutterstock/Peshkova
pp. 18, 19	©Shutterstock/Migel
pp. 20, 21	©Shutterstock/Zsolt Biczo
pp. 22, 23, 24	©Shutterstock/Kletr
p. 25	©Shutterstock/efirm
pp. 26, 27	©Shutterstock/isak55
p. 28	©Shutterstock/BMJ
pp. 29, 30, 31	©Shutterstock/StockCube
pp. 32, 33	©Shutterstock/Bas Rabeling
p. 35	©Shutterstock/dotshock
pp. 36, 37	©Shutterstock/ssguy
pp. 38, 39	©Shutterstock/Migel

Para cualquier uso o reproducción de las fotografías / ilustraciones, hay que solicitar autorización directamente al titular / los titulares de los derechos de autor.

El CESE en línea:

www.eesc.europa.eu

El CESE en los medios sociales:

Comité Económico y Social Europeo

Rue Belliard/Belliardstraat 99
1040 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË
www.eesc.europa.eu

Responsable editoria: Unidad de Visitas y Publicaciones
EESC-2012-62-ES

© Unión Europea, 2013
Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica

QE-30-12-894-ES-C
ISBN 978-92-830-1982-4
doi:10.2864/22127

ES